ANÁLISIS DEL SECTOR

DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
Nombre del funcionario responsable del análisis:	PAULA ANDREA GONZALEZ ROA
Dependencia solicitante:	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD.
Tipo o naturaleza del contrato:	CONVENIO ASOCIACIÓN
Modalidad de Selección:	RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA FORTALECER, PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN AL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, EN EL MARCO DEL XXX FESTIVAL GASTRONÓMICO, CULTURAL, ARTESANAL Y TURÍSTICO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – BOYACÁ

Para dar cumplimiento al análisis del sector según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, en la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del contratista y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía. En un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, el análisis del sector depende del objeto del contrato que consiste en actividades de apoyo y de colaboración para con la entidad y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar dicho objeto.

Es importante resaltar que, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender, cómo y con quién, pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto, es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir, permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de

Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

Con fundamento en lo anterior, y en las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis de riesgo.

El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

* Aspectos generales del mercado
* Estudio de la demanda
* Estudio de la oferta
* Estudio del mercado
* Conclusiones del estudio de sector

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Caracterización del Objeto a contratar

El presente análisis se orienta a identificar las condiciones del mercado en torno a la ejecución de actividades culturales y artísticas que permitan fortalecer la identidad local, rescatar y difundir manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, así como promover la participación comunitaria en escenarios de integración y encuentro ciudadano. Estas acciones se enmarcan en la realización del XXX Festival Gastronómico, Cultural, Artesanal y Turístico del municipio de Santa María – Boyacá, evento que constituye una de las principales plataformas para visibilizar el talento artístico y la riqueza cultural de la región.

El estudio permite establecer la existencia de entidades con capacidad técnica, administrativa y humana para adelantar este tipo de procesos, especialmente aquellas sin ánimo de lucro con experiencia en el diseño y ejecución de proyectos culturales, las cuales pueden aportar a la optimización de recursos mediante esquemas de cofinanciación y reinversión social, garantizando así la pertinencia y sostenibilidad de las actividades a desarrollar.

1.2. Clasificación UNSPSC

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
80	11	16	00	Servicio de personal temporal
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	19	00	Exhibición de ferias comerciales
82	15	15	00	Servicios de artes visuales

82	15	17	00	Profesionales de artes escénicas
93	13	15	00	Actuaciones en vivo
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	17	00	Cultura
93	14	17	01	Organizaciones de eventos culturales
93	14	21	00	Desarrollo regional

1.3. Crecimiento de la economía en Colombia

2.3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL IPC

En este apartado se presenta la información oficial proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual se utiliza para dar contexto sobre el comportamiento general de los precios en la economía nacional y cómo estos pueden impactar el costo de los bienes o servicios solicitados.

De acuerdo con los datos del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2025 ha mostrado variaciones significativas que puede influir en los costos de los servicios, lo cual debe ser considerado al momento de establecer el valor estimado del contrato.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Año corrido)

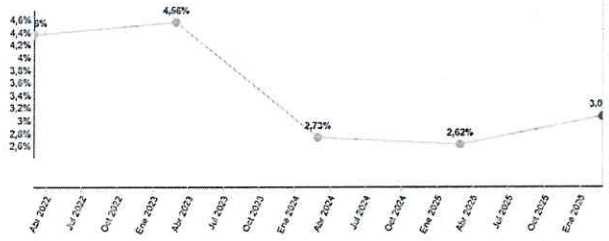
Tomado de https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/

VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

Total Nacional

3,07%

Tendencia



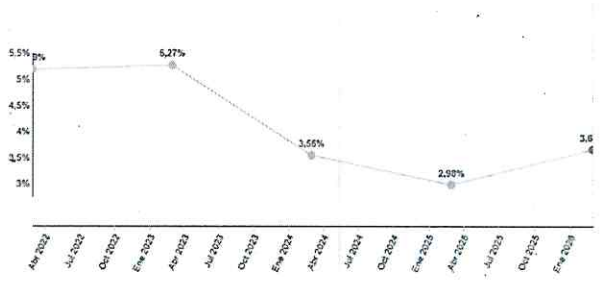
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

IPC TOTAL: 3,07%

Comparativo Ciudades



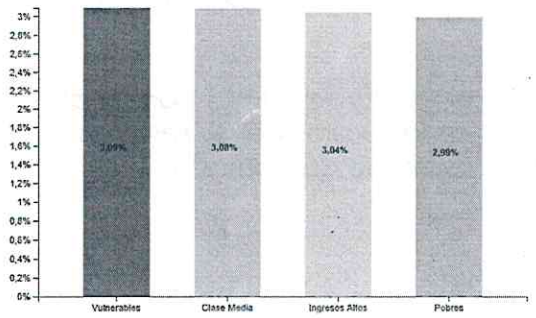
Tendencia TUNJA



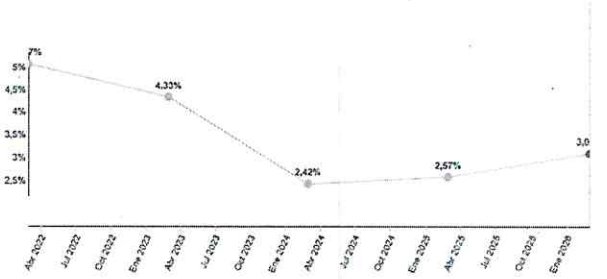
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

IPC TOTAL: 3,07%

Comparativo



Tendencia - Vulnerables



VARIACIÓN IPC ACUMULADO MARZO 2026

IPC TOTAL: 0,78%

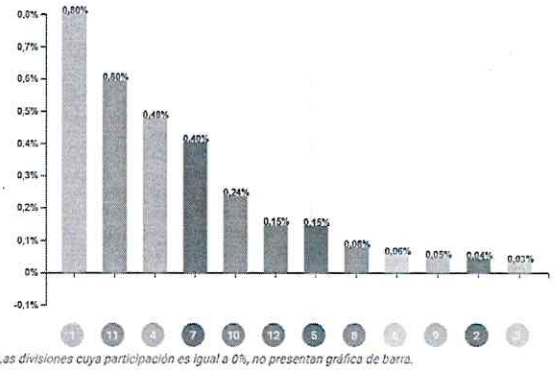
Variación - Contribución

La contribución de las divisiones de gasto, es el aporte en puntos porcentuales de cada división a la variación total del IPC. La suma de las contribuciones individuales al igual que la de las variaciones por división, es igual a la variación total.

	División de Gasto	Variación	Contribución (p.p*)
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.29%	0.80
2	Bebidas alcohólicas y tabaco	2.57%	0.04
3	Prendas de vestir y calzado	1.06%	0.03
4	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.54%	0.48
5	Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda	3.67%	0.15

Participación

La participación es la expresión en términos porcentuales de la contribución.



Nota: Las divisiones cuya participación es igual a 0%, no presentan gráfica de barra.

6	Salud	3.25%	0.06
7	Transporte	3.01%	0.40
8	Información y comunicación	3.03%	0.08
9	Recreación y cultura	1.47%	0.05
10	Educación	5.82%	0.24
11	Restaurantes y hoteles	5.26%	0.60
12	Bienes y servicios diversos	2.79%	0.15
	VARIACIÓN IPC TOTAL:	0,78%	

Con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se evidencia que los indicadores económicos, como el IPC, presentan una alta variabilidad, lo que impide contar con una referencia específica sobre los precios del mercado, ofreciendo únicamente una visión general del comportamiento de la economía.

No obstante, debido a la volatilidad en los precios de bienes y servicios concretos, así como a las condiciones particulares del mercado, se considera insuficiente fundamentar el valor estimado exclusivamente en dicho índice.

En consecuencia, resulta necesario acudir a fuentes directas y actualizadas, como las cotizaciones de proveedores reales, que permiten identificar de manera más precisa y confiable los costos actuales del servicio a contratar.

1.4.Importancia del sector

La actividad económica colombiana está dividida en sectores económicos, cada uno con características comunes, de acuerdo con los procesos de producción que se desarrollan en su interior. Conforme a la clasificación clásica, se identifican tres sectores: primario o agropecuario, secundario o industrial, y terciario o de servicios.

En este sentido, y teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a la realización de actividades y programas artísticos y culturales en el marco del Festival Gastronómico, Cultural, Artesanal y Turístico de Santa María – Boyacá, se concluye que este pertenece al sector terciario o de servicios, específicamente en el subsector de servicios culturales, recreativos y de entretenimiento.

Este sector incluye las actividades relacionadas con la promoción de la cultura, la organización de eventos artísticos, la gestión de proyectos comunitarios, el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, así como la prestación de servicios que fomentan el acceso ciudadano a espacios de recreación, integración y desarrollo cultural. Dichas actividades generan impacto social y económico, al dinamizar la economía local mediante el turismo cultural, la participación de artistas y gestores culturales, y el fortalecimiento de la identidad comunitaria

1.5. PERSPECTIVA LEGAL Y REGULATORIO

Para la ejecución del objeto contractual orientado a la realización de actividades y programas artísticos y culturales en el marco del Festival Gastronómico, Cultural, Artesanal y Turístico del municipio de Santa María – Boyacá, es necesario considerar el marco normativo aplicable en materia cultural, contractual y administrativa.

En primer lugar, la Constitución Política de 1991 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación (artículo 7) y establece la obligación del Estado de fomentar el acceso a la cultura y a las expresiones artísticas como base de la nacionalidad y de la participación democrática (artículos 70 y 71).

En segundo lugar, la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura, modificada por la Ley 1185 de 2008, establece los lineamientos para la protección, conservación, sostenibilidad, divulgación y estímulo de las expresiones del patrimonio cultural material e inmaterial.

De igual manera, el proceso debe observar lo dispuesto en la el régimen de contratación estatal en Colombia, en cuanto a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, así como la normatividad aplicable a la selección de Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, cuando se trate de convenios de asociación.

Finalmente, resulta relevante la normatividad local contenida en los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, que incluyen como prioridad el fomento y fortalecimiento de la cultura y el patrimonio, constituyendo el soporte programático y estratégico para este tipo de iniciativas.

1.6.PERSPECTIVA COMERCIAL

Corresponde a un conjunto de bienes y servicios del sector terciario de la economía, específicamente en el subsector de servicios culturales, recreativos y de entretenimiento, que integra actividades necesarias para el desarrollo de eventos artísticos y culturales de carácter municipal.

Dentro de este conjunto se incluyen:

- Contratación de artistas para la presentación de espectáculos musicales y culturales.
- Servicios de sonido e iluminación requeridos para garantizar la calidad técnica de las presentaciones.
- Logística y apoyo operativo para el montaje, organización y desarrollo del evento.
- Alquiler de trajes de presentación artística, necesarios para la puesta en escena de las danzas y expresiones culturales representativas.
- Otros bienes y servicios complementarios, tales como tarimas, estructuras de apoyo y material de difusión, indispensables para la correcta ejecución del festival.

En términos de mercado, estos servicios cuentan con una amplia oferta local, regional y nacional, siendo prestados principalmente por artistas independientes, agrupaciones culturales, empresas de logística y proveedores especializados en el alquiler de equipos técnicos y vestuario artístico. La diversidad de oferentes permite garantizar condiciones de competencia, disponibilidad y calidad para atender los requerimientos del contrato.

Agentes:

- Artistas locales, regionales y nacionales (cantantes, agrupaciones musicales, bailarines y compañías de danza).
- Gestores y organizaciones culturales (fundaciones, corporaciones, colectivos artísticos).
- Proveedores de servicios de sonido, iluminación y producción técnica de eventos.
- Empresas de logística y montaje de infraestructura para espectáculos (tarimas, carpas, silletería, señalización).
- Talleres y proveedores de vestuario artístico y trajes típicos.
- Diseñadores gráficos y proveedores de material de promoción y difusión cultural.
- Entidades públicas de orden municipal, departamental y nacional con competencias en el fomento cultural.

Gremios:

- Sociedad de Autores y Compositores de Colombia – SAYCO.
- Red Nacional de Gestores y Promotores Culturales.
- Asociación Colombiana de Productores de Eventos y Espectáculos
- Red de Escuelas de Formación Artística y Cultural (municipales y departamentales).

1.7. PERSPECTIVA FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para garantizar que los proponentes cuenten con condiciones adecuadas de solidez económica, sostenibilidad operativa y capacidad administrativa, se establecen requisitos mínimos de capacidad financiera y organizacional, acordes con la naturaleza y complejidad del objeto contractual.

Dichos requisitos se definieron a partir del análisis de procesos de contratación con objeto similar adelantados en el departamento de Boyacá, considerando indicadores financieros reportados en experiencias recientes y comparables, sin restringir la pluralidad de oferentes y bajo el principio de proporcionalidad.

Como resultado de este ejercicio técnico, se establecen los siguientes umbrales mínimos, tomados del promedio de los indicadores analizados, aplicables a los proponentes que participen en el proceso:

Entidad	Proceso	Objeto	IL	IE	RCI	RP	RA
MUNICIPIO DE NOBSA	MN-ESAL-013-2026	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS EN HONOR A SAN ROQUE, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA AGENDA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA QUE CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES, LAS COSTUMBRES Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ	3,46	0,46	2,79	0,54	0,26
MUNICIPIO DE	CD-MS-5942026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y	10,67	0,47	13,23	0,09	0,07

SOGAMOSO		FINANCIEROS CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL SOL Y DEL ACERO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ.					
MUNICIPIO DE GARAGOA	AMG-ESAL-001-206	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PROGRAMACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS, EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FESTIVIDADES CULTURALES VERSION 2026 A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ.	2,1	1,3	5,2	0,3	0,19
MUNICIPIO DE PAIPA	ESAL MP 009 2026	AUNAR ESFUERZOS ENTRE UNA ESAL Y EL MUNICIPIO DE PAIPA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS Y TRADICIONALES QUE COMPONEN LA AGENDA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026	10,36	0,35	11,23	0,32	0,24
MUNICIPIO DE RÁQUIRA	MR-ESAL-003-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE PROMUEVEN LAS EXPRESIONES Y TRADICIONES RAQUIREÑAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 202	9	0,6	15	0,85	0,35
			7,118	0,636	9,49	0,42	0,222

Capacidad Financiera

Indicador	Valor requerido por la entidad
índice de Liquidez	Mayor o Igual 7,11
índice de Endeudamiento	Menor o Igual 0,63
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual 9,49

Capacidad Organizacional

Indicador	Valor requerido por la entidad
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Mayor o Igual 0,42
Rentabilidad sobre Activos	Mayor o Igual 0,22

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

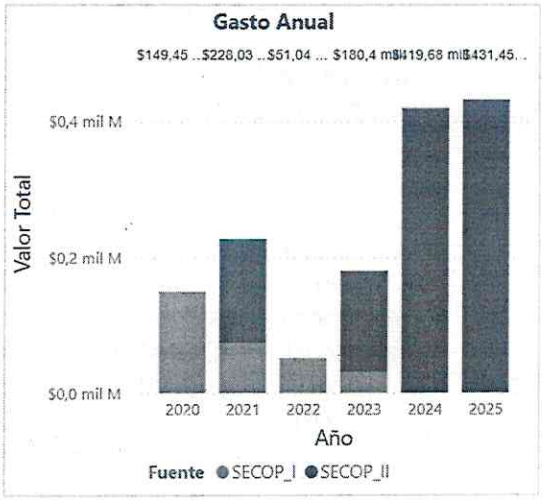
2.1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

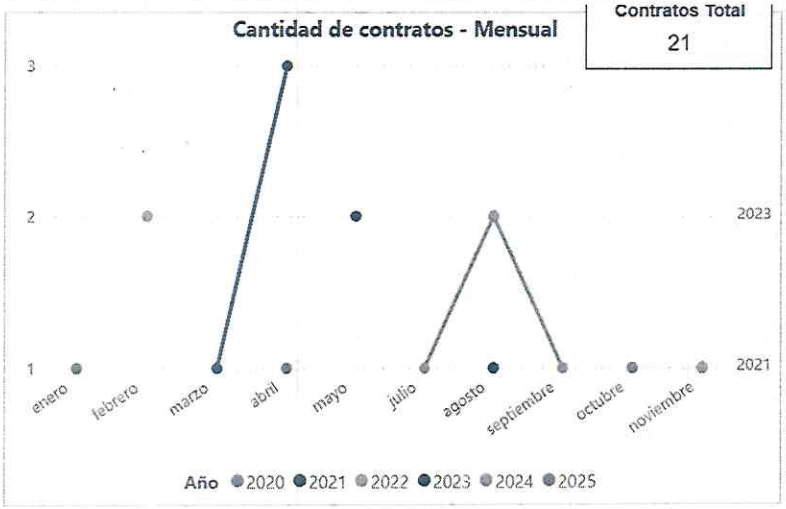
2.1.1. HISTÓRICO DE MUNICIPIO

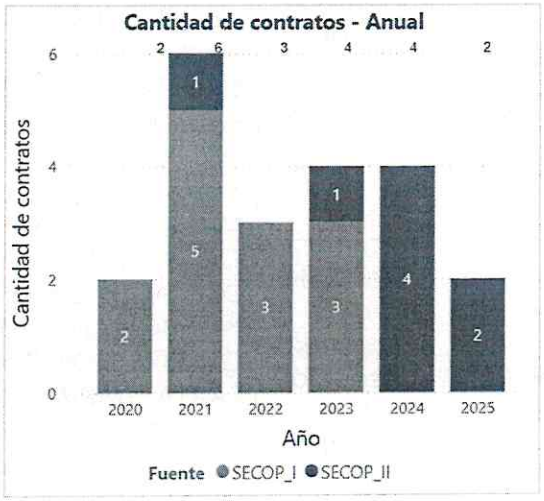
2.1.1.1. MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

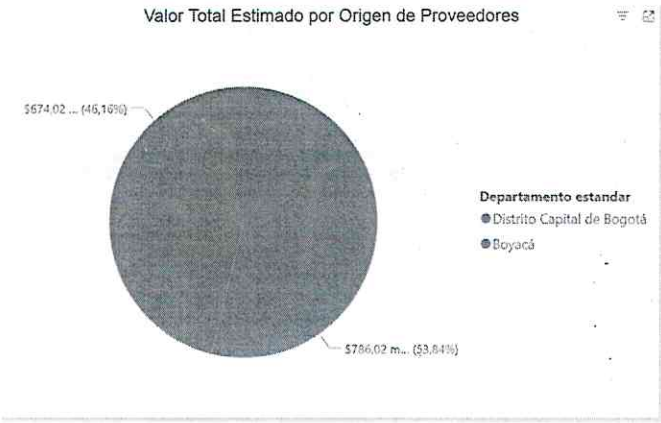
Se realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los UNSPSC requeridos para el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:













2.1.1.2. PROCESOS CONTRACTUALES

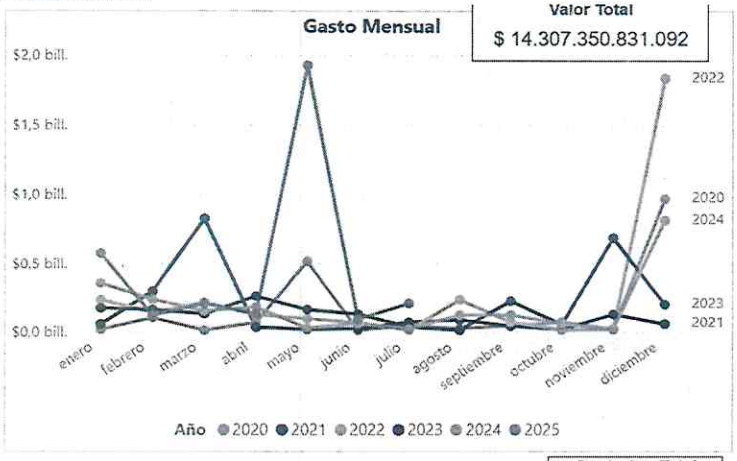
Revisados los archivos documentales de la entidad se pudo constatar que la demanda de la entidad en este objeto contractual para la vigencia fiscal del año anterior fue así:

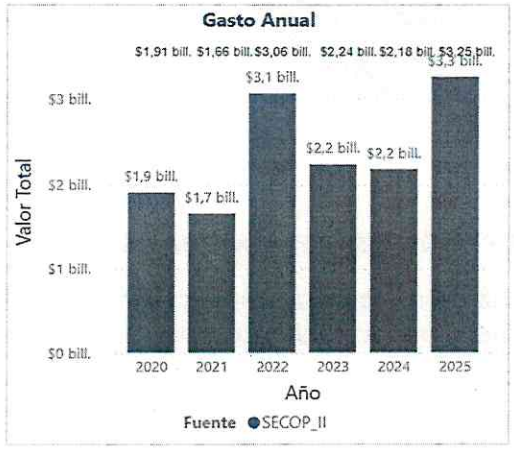
No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	PLAZO	VALOR
ESAL-MS022025	Contratación régimen especial (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA FORTALECER, PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE CONTRIBUYAN AL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, EN EL MARCO DEL XXIX FESTIVAL GASTRONÓMICO, CULTURAL, ARTESANAL Y TURÍSTICO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – BOYACÁ.	1 mes	141.000.000
ESAL-MS062024	Contratación régimen especial (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS, PARA FORTALECER, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, QUE CONTRIBUYAN CON EL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL; EN EL MARCO DEL XXVIII FESTIVAL GASTRONÓMICO, CULTURAL, ARTESANAL Y TURÍSTICO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ	1 mes	220.000.000
PLI-SI-SD-069-2023	Contratación régimen especial (con ofertas)	ORGANIZACION, COORDINACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES ARTISTICO - CULTURAL Y PROMOCION TURISTICA EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO 62 MUNICIPIO DE SANTA MARIA Y XXVII FESTIVAL GASTRONOMICO, CULTURAL, ARTESANAL - TURISTICO 1 -2 Y 3 DE DICIEMBRE DEL 2023	15 días	183.661.230,29

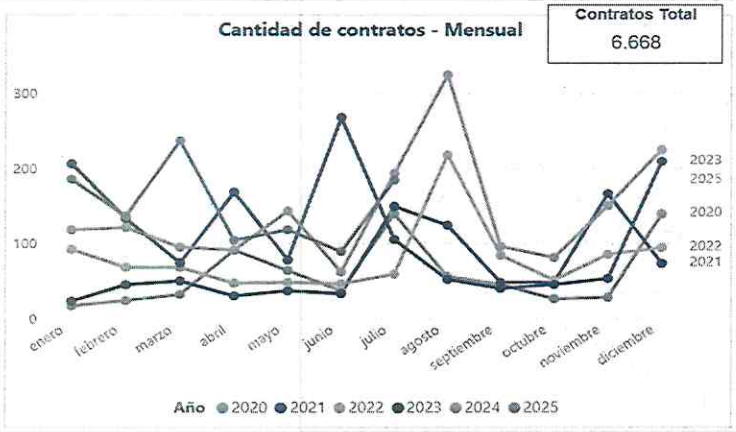
2.1.2. HISTÓRICO DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

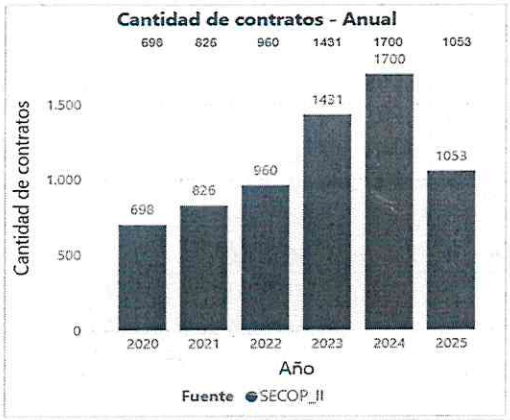
2.1.2.1. MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

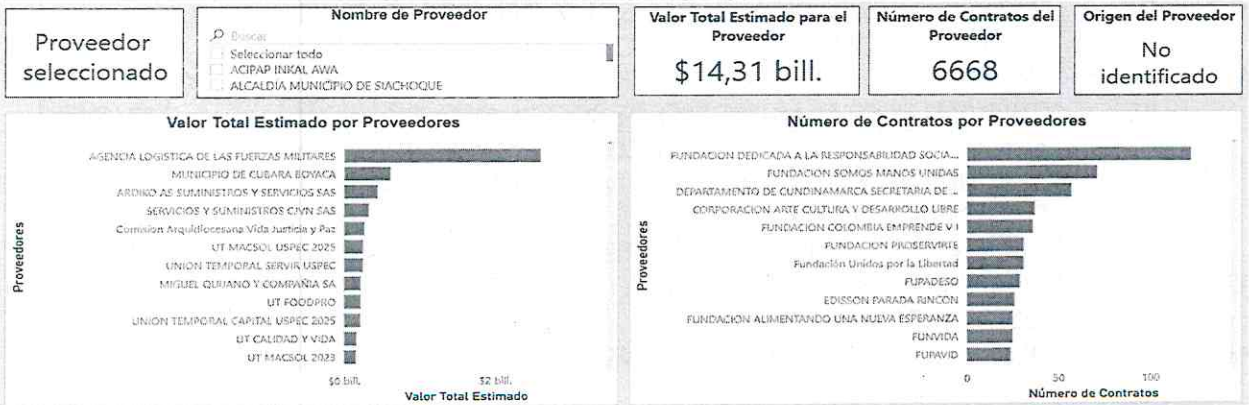
Se realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los UNSPSC requeridos para el periodo 2020 hasta la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

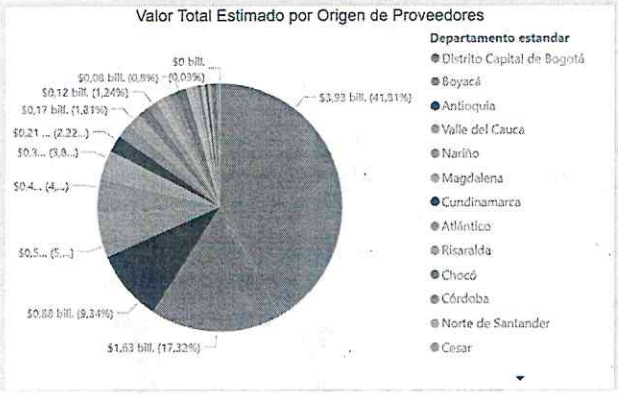


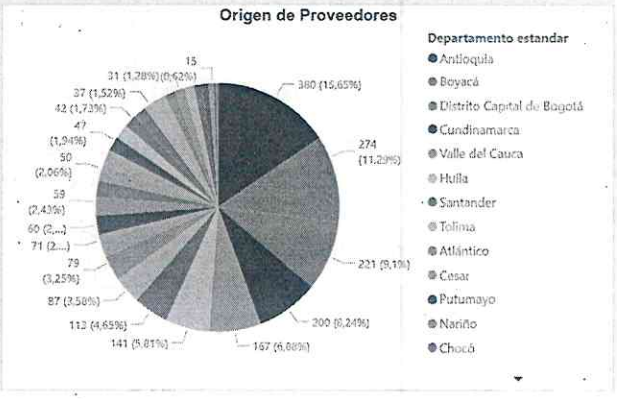












2.1.2.2. PROCESOS CONTRACTUALES

Se realizar un acercamiento a procesos similares, se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

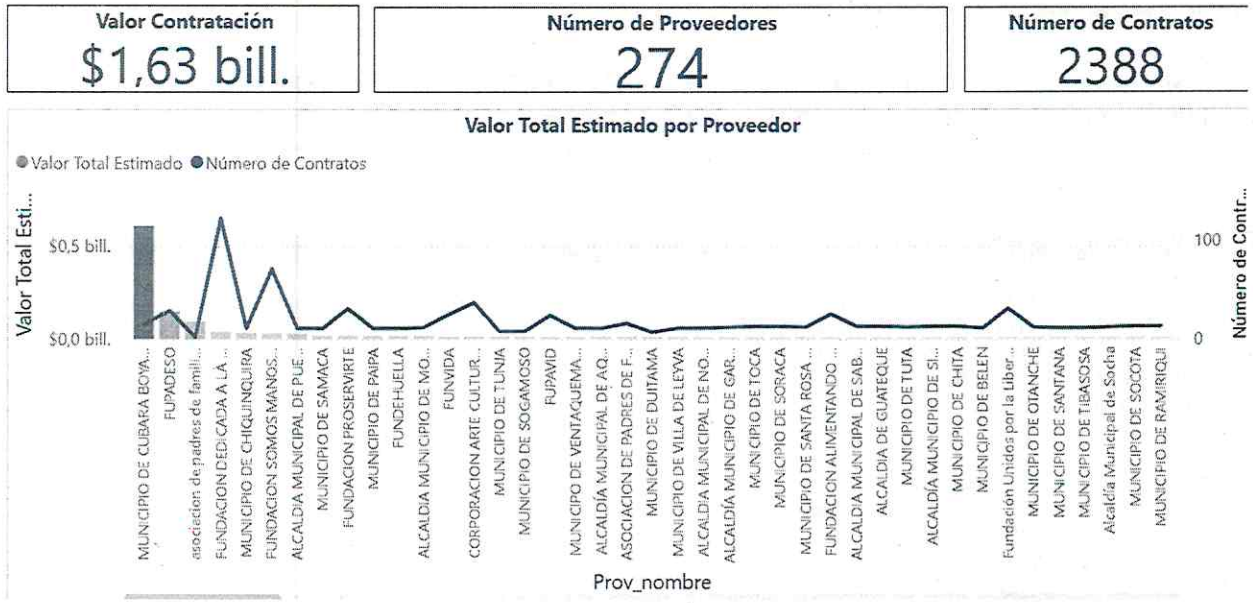
Entidad	Proceso	Objeto	Valor	Plazo
MUNICIPIO DE NOBSA	MN-ESAL-013-2026	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS EN HONOR A SAN ROQUE, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA AGENDA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DEPORTIVA QUE CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES, LAS COSTUMBRES Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ	1.100.000.000	1 mes
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	CD-MS-5942026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN EL DESARROLLO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL SOL Y DEL ACERO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ.	2.330.000.000	45 Días
MUNICIPIO DE GARAGOA	AMG-ESAL-001-206	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y ADMINISTRATIVOS PARA LA PROGRAMACION, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS, EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FESTIVIDADES CULTURALES VERSION 2026 A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ.	379.995.550	20 Días
MUNICIPIO DE PAIPA	ESAL MP 009 2026	AUNAR ESFUERZOS ENTRE UNA ESAL Y EL MUNICIPIO DE PAIPA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS Y TRADICIONALES QUE	131.639.998	153 Días

		COMPONEN LA AGENDA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026		
MUNICIPIO DE RÁQUIRA	MR-ESAL-003-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE PROMUEVEN LAS EXPRESIONES Y TRADICIONES RAQUIREÑAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 202	71.000.000	4 Días

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

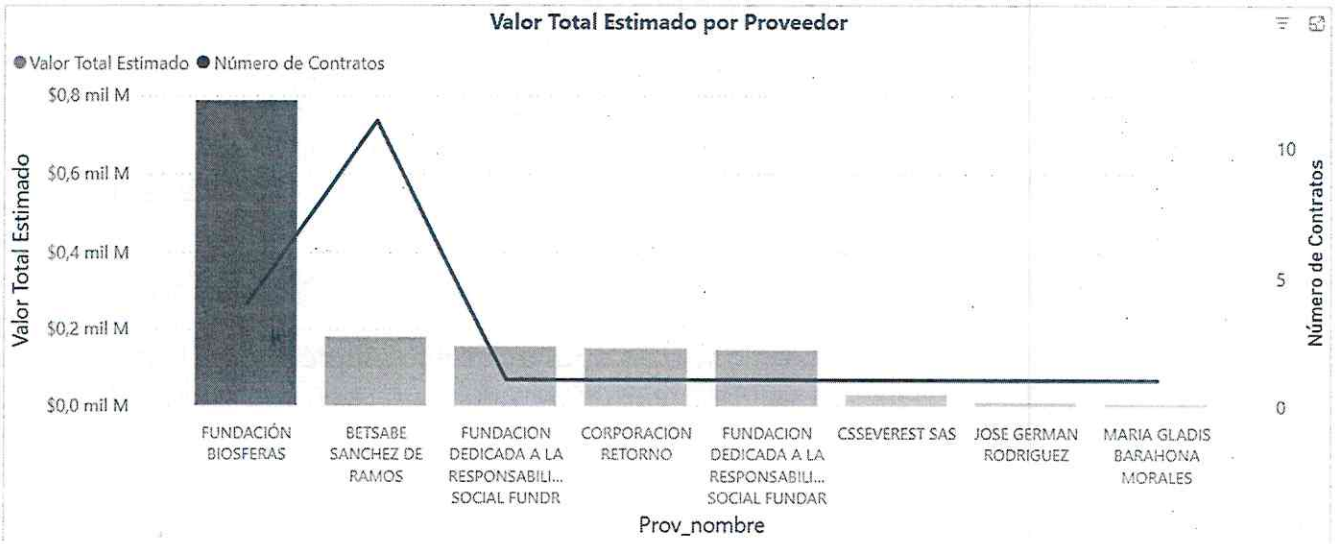
Como referencia, se utilizan los datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en relación con los códigos UNSPSC requeridos desde el año 2020 hasta la fecha:

Boyacá



Santa María

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$1,46 mil M	7	21



4. ESTUDIO DEL MERCADO

El valor estimado del contrato corresponde a **TRECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($330.000.000) M/CTE**, el cual fue determinado atendiendo el promedio de cotizaciones, incluyendo todos los costos e impuestos asociados a la ejecución del objeto contractual, el cual se fija así:

ITEM	Descripción	Medida	Cant	Cotz. 1	Cotz 2	Valor Total
1	GARANTIZAR, A TODO COSTO, LA DISPOSICIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SONIDO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y MUSICALES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL EVENTO, DURANTE LOS DÍAS 8, 9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 20 CABINAS RCF TTL33A AMPLIFIER TOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750-WATT LOW SECTION D / 500-WATT MID SECTION D / 500-WATT HIGH SECTION D / 250-WATT CONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUT POWER INPUT/OUTPUT XLR MALE/FEMALE POWERCON MALE/FEMALE CONFIGURATION CONTROLS ARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16) DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG) FULL RANGE / HIGH PASS VOLUME CONTROL DSP PROCESSOR * 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT* 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER. * ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP * DISTANCE CORRECTION SET-UP * LOW FILTERING SET-UP 8 BAJOS TIPO SISTEMA DE SUBGRAVES VENTILADO DE DOS CONTROLADORESRESPUESTA D TIPO SISTEMA DE SUBGRAVES VENTILADO DE DOS	Global	1	$ 62.000.000,00	$ 66.000.000,00	$ 64.000.000,00

	CONTROLADORESRESPUESTA DE FRECUENCIA (1) 35HZ-150HZ ±3DB, -10DB @ 28HZCONDUCTORES BOBINA MÓVIL DE 2 X 18"" (460 MM)/4"" (100 MM), EXCURSIÓN ULTRALARGA, CONO RESISTENTE AL AGUAPOTENCIA NOMINAL (2) 3000 W AES, 1500 W PICOAMPLIFICADOR RECOMENDADO IK42SENSIBILIDAD (3) 105DB (MEDIO ESPACIO)SPL MÁXIMO (CALCULADO @ 1M) 138DB CONTINUO, 144DB PICO (MEDIO ESPACIO)IMPEDANCIA NOMINAL 2 X 8 OHMIOSCROSSOVER 70HZ-150HZ, VÍA CONTROLADOR DX1.5 O DX2CAJA 320 LITROS, CONTRACHAPADO DE ABEDUL MULTILAMINADOACABADO PINTURA NEGRA TEXTURIZADAREJILLA DE PROTECCIÓN ACERO NEGRO PERFORADOCONECTORES 2 X NEUTRIK FRONT FILL 4 CABINAS RCF TTL33A AMPLIFIER TOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750 WATT LOW SECTIOND / 500 WATTMID SECTIOND / 500 WATTHIGHSECTIOND / 250 WATTCONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUTPOWER INPUT/OUTPUTXLR MALE/FEMALEPOWERCON MALE/FEMALECONFIGURATION CONTROLSARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16)DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG)FULL RANGE / HIGH PASSVOLUME CONTROL DSP PROCESSOR* 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT* 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER.* ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP * DISTANCE CORRECTION SET-UP* LOW FILTERING SET-UP OUT FILL6 CABINAS RCF TTL33AAMPLIFIERTOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750 WATTLOW SECTIOND / 500 WATTMID SECTIOND / 500 WATTHIGH SECTIOND / 250 WATT CONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUT POWER INPUT/OUTPUT XLR MALE/FEMALE POWERCON MALE/FEMALE CONFIGURATION CONTROLS ARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16)DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG) FULL RANGE / HIGH PASS VOLUME CONTROL DSP PROCESSOR* 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER.* ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP* DISTANCE CORRECTION SET-UP * LOW FILTERING SET-UP SIDE FILL 4 CABINAS RCF TTL33A AMPLIFIER TOTAL POWER SUPPLY SWITCHING 750 WATT LOW SECTION D / 500 WATTMID SECTIOND / 500 WATTHIGH SECTIOND / 250 WATTCONNECTIONS SIGNAL INPUT/OUTPUT POWER INPUT/OUTPUT XLR MALE/FEMALE POWERCON MALE/FEMALE CONFIGURATION CONTROLS ARRAY SIZE CONTROL (2/3-4/6-7/9-10/16) DISTANCE CONTROL (NEAR - MID - LONG) FULL RANGE / HIGH PASS VOLUME CONTROL DSP PROCESSOR * 32 BITS, 96 KHZ SAMPLING, FLOATING POINT * 3 WAY EQUALISATION, CROSSOVER FILTERING, FAST LIMITER, RMS LIMITER. * ARRAY SIZE CONFIGURATION SET-UP * DISTANCE CORRECTION SET-UP * LOW FILTERING SET-UP 2 BAJOS ACTIVOS RCF 18" 6 MONITORES PISO AMPLIFICADOR INTEGRADO DE 1600W (PROGRAMA DE 750W)GAMA DE FRECUENCIAS 50-26000 HZ (+/- 3 DB) POTENCIA					

	750 W FRECUENCIA DE CRUCE1.4 KHZ MÁXIMO NIVEL DE PRESIÓN SONORA 133 DB SPL INTERFACES ENTRADAS DE LÍNEA, ENTRADA BALANCEADA LA SEPARACIÓN Y EL REFUERZO DE GRAVES Y AGUDOS (BIAMPLIFICACIÓN) DROWM FILL AMPLIFICADOR INTEGRADO DE 1600W (PROGRAMA DE 750W)GAMA DE FRECUENCIAS 50-26000 HZ (+/- 3 DB) POTENCIA 750 W FRECUENCIA DE CRUCE1.4 KHZ MÁXIMO NIVEL DE PRESIÓN SONORA 133 DB SPL INTERFACES ENTRADAS DE LÍNEA, ENTRADA BALANCEADA LA SEPARACIÓN Y EL REFUERZO DE GRAVES Y AGUDOS (BIAMPLIFICACIÓN 1 CONSOLA DIGITAL EN VIVO Y GRABACIÓN EN ESTUDIO CON 40 CANALES DE ENTRADA SIMULTÁNEOS 32 GALARDONADOS PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO 25 BUSES MIXTOS ALINEADOS EN EL TIEMPO Y DE FASE COHERENTE LA CONEXIÓN EN RED AES50 PERMITE HASTA 96 ENTRADAS Y 96 SALIDAS 32 CANALES BIDIRECCIONALES DE GRABACIÓN / REPRODUCCIÓN EN VIVO EN DOBLE SD / SDHC (TARJETAS NO INCLUIDAS) HASTA 3 HORAS DE GRABACIÓN PCM DE 32 CANALES EN UNA SESIÓN, ALMACENADA COMO ARCHIVOS WAV SIN COMPRIMIR ESTRUCTURA DE ACERO AL CARBONO, ALUMINIO Y FIBRA DE CARBONO DE ALTO RENDIMIENTO. PROCESAMIENTO DE SEÑAL DIGITAL DE COMA FLOTANTE DE 40 BITS 8 DCA Y 6 GRUPOS MUDOS 8 MOTORES DE EFECTOS DE PROCESAMIENTO DE SEÑAL DIGITAL 25 FADERS DE MOTOR PANTALLA TFT A TODO COLOR DE 7 ""VISIBLE A LA LUZ DEL DÍA INTERFAZ DE AUDIO USB 2.0 DE 32 X 32 CANALES EMULACIONES DE CONTROL REMOTO DAW DE LOS PROTOCOLOS MACKIE CONTROL * Y HUI * CONTROL REMOTO INALÁMBRICO OPCIONAL CON APLICACIONES MIDAS PARA IPHONE * Y IPAD * FUENTE DE ALIMENTACIÓN CONMUTADA UNIVERSAL DE RANGO AUTOMÁTICO. 2 PROCESADOR PROCESADORELIMINACIÓN DE FEEDBACK2.7 SEGUNDOS DE ALINEACIÓN Y RETRASO DE LA ZONACONTROL DE INTERFAZ GRÁFICA DE USUARIO RS-232 PCCLASSIC DBX COMPRESIÓN Y LIMITACIÓNEQ GRÁFICO Y PARAMÉTRICOFUNCIÓN AUTO-EQCONFIGURACIONES DE PASO DE BANDA COMPLETA, CRUCE Y ENRUTAMIENTOCONTROL AUTOMÁTICO DE GANANCIAGENERADOR DE RUIDO ROSA Y RTA A TIEMPO COMPLETOASISTENTE DE CONFIGURACIÓN CON ALTAVOCES JBL Y AMPLIFICADORES DE POTENCIA CROWNBLOQUEO DE SEGURIDADENTRADAS DE CONTROL DEL PANEL DE PARED					

	4 SUB-SNAKE LINEA DE 8 ENVIOS EN XLR IN AUT 30 STAD PARA MICROFONO 26000-300-02. TIPO DE PRODUCTO: SOPORTE RECTO PARA MICRÓFONO, TIPO DE BASE: BASE REDONDA, COLOR DEL PRODUCTO: NEGRO, ALTURA (MIN.): 87 CM, ALTURA (MÁX.): 156,5 CM, PESO: 5,74 KG 4 MICROFONOS INALAMBRICOS SEMMHEISER EW300 G4 DIMENSIONES APROX. 200 X 42 X 127 MM THD, DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL≤ 0.9% PATRÓN DE CAPTACIÓN CARDIOIDE RELACIÓN SEÑAL-RUIDO ≥ 103 DBA POTENCIA DE SALIDA DE RF 10 MW ANCHO DE BANDA DE CONMUTACIÓN HASTA 24 MHZ TIEMPO DE OPERACIÓN APROX. 10 HORAS MODULACIÓN BANDA ANCHA FM VOLTAJE DE SALIDA CONECTOR DE 1/4" (6.3 MM) (DESBALANCEADO): +6 DBU, CONECTOR XLR (BALANCEADO): +12 DBU ARMAZÓN ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS) RESISTENTE RANGO DINÁMICO FRECUENCIA 8 BANCOS DE FRECUENCIA, CADA UNO CON HASTA 10 CANALES PREESTABLECIDOS DE FÁBRICA RANGO DE FRECUENCIAS A: 548-572 MHZ, GB: 606-630 MHZ B: 614-638 MHZ C: 766-790 MHZ D: 794-806 MHZ E: 821-832 MHZ, 863-865 MHZ K: 925-937.5 MHZ SENSIBILIDAD< 3 MV A 52 DB(A)RMS S/N SILENCIADOR AJUSTABLE DE 3 DBMV A 28 DBMV (COMBINADO CON PILOT TONE) SINCRONIZACIÓN 2.4 GHZ, BAJA ENERGÍA OQPSK (SÓLO ACTIVA DURANTE LA SINCRONIZACIÓN) SENSIBILIDAD DE ENTRADA 1.5 MV / PA ADJUSTMENT RANGE TRANSMITTER DE 0 A -30 DB, AJUSTABLE EN PASOS DE 10 DB AUDIO ADJUSTMENT RANGE 45 DB, AJUSTABLE EN PASOS DE 5 DB LINE / MIC LEVEL 20 DB, CONMUTABLE RANGO DE TEMPERATURA OPERACIÓN: DE 0°C A +40°C, ALMACENAMIENTO: DE –20°C A +70°C PRINCIPIO DE RECEPTOR SUPERHETERODINO DE DOBLE CONVERSIÓN PRINCIPIO DIVERSITYDIVERSITY DE ANTENA CONMUTABLE VÍA ANTENAS INTERNAS 30 MOCROFONOS SHURE SM 57,58. BETA 57, 58, 87, 98H, 91 1 KIT BATERIA BEYERDYNAMIC 12 DI RELACIÓN DE IMPEDANCIA (ENTRADA A LA SALIDA) : 133 : 1 -RESPUESTA DE FRECUENCIA: 20HZ-20KHZ ± 1 DB -NIVEL CAMBIO: (ENTRADA PLUF ¼ A LA SALIDA XLR) : 20DB 2 DISTRIBUIDOR ELECTRICO CON BREAKER VOLTAJE DE OPERACIÓN 120 - 240 V AC ESTE DISTRIBUIDOR 3 ENCHUFES TIPO SCHUKO DE TOMA DE CORRIENTE 16A CON CONEXIÓN A TIERRA (2 ENCHUFES POR FASE, SCHUKOS) CONECTOR RECTANGULAR INDUSTRIAL 1X 16PIN TIPO HARTING: CONECTOR REDONDO INDUSTRIAL 1X 19PIN TIPO SOCAPEX CABLEADO INTERNO SOBRE DIMENSIONADO PARA MAYOR CONFIABILIDAD EL DISYUNTOR DE 4 POLOS DE 32A PROTEGE TODAS LAS SALIDAS, INCLUIDA LA SALIDA DE 32A A LA SIGUIENTE UNIDAD. EN CASO DE EMERGENCIA, LAS 3 FASES Y EL NEUTRO SE DESCONECTAN. VOLTÍMETROS DIGITALES PRECISOS DE 3 DÍGITOS					

	POR FASE DOS INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS C16 (16A - 1P + N) POR FASE EQUIPADO CON ENCHUFE DE ENTRADA CEE (3P + N + E) 32A TOMA DE SALIDA CEE (3P + N + E) (3X 32A, 5 CABLES) PARA BYPASS CARCASA EN POLIURETANO EXTREMADAMENTE ROBUSTA FORMATO RACK 19"" DE 3U DE ALTURA 1 SET DE CABLES 80 CABLES XLR 50 CENTIMETROS,50 CABLES XLR 1 METRO, 100 CABLES XLR 3 METROS, 100 CABLES XLR 5 METROS, 50 CABLES XLR 10 METROS, 50 CABLES XLR 15 METROS, 20 CABLES XLR 30 METROS, 20 PLUF 1/4 3 METROS. ILUMINACION 12 CABEZAS FUENTE DE LUZ: 230W OSRAM 7R TEMPERATURA DE COLOR: 8000K MEDIA VIDA ÚTIL: 2000H COLOR: 14 COLORES + BLANCO GOBO: 17 GOBOS FIJOS + BLANCO PRISMA: ROTACIÓN DE 8 CARAS DEL PRISMA, ROTACIÓN BILATERAL, CON ZOOM. DIMMER: 0-100% LINEAL DIMMER STROBE: 1-12 VECES PANTALLA: PANTALLA TÁCTIL MOTOR : 11PCS SUPER-SILENCIOSO DEL MOTOR, CONDUCTOR DE 16 BITS MODO DE CONTROL: AUTO / DMX / MAESTRO-ESCLAVO CANALES DMX: 16 / 20 CLASE DE PROTECCIÓN: IP20 RANGO DE MOVIMIENTO PAN / TILT: EJE X 540 ° CORRECCIÓN ELÉCTRICO EJE Y 270 ° CORRECCIÓN ELÉCTRICO VELOCIDAD DE ESCANEO: EJE X – 5 / EJE Y – 3 ÁNGULO DE HAZ: 8 ° X / Y DEL EJE HAZ PARRALLEL : 0-3.8 ° FUENTE DE ALIMENTACIÓN: 100-240 / 50-60 HZ POTENCIA NOMINAL: 400W FUNCIONES MACRO: REINICIAR / LÁMPARA DE ENCENDIDO O APAGADO PUEDEN SER CONTROLADOS POR EL CONTROLADOR CIRCUITO DE DESCONEXIÓN TÉRMICA SOBRECORRIENTE PROTECCIÓN DE CIRCUITOS EXCELENTE VENTILACIÓN Y EFECTO DE ENFRIAMIENTO POR VENTILADOR DE EJE VERTICAL LÁMPARA PANTALLA EL TIEMPO DE USO ANALIZADOR ERROR INCORPORADO ENTRADA SEÑAL DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO DIMENSIONES: 46.5 X 38 X 55 CM PESO: 21KG 16 CABEZAS LÁMPARA: 108 LEDS DE 3 WATTS EDISON COLORES PRE-PROGRAMADOS EN UN CANAL DEDICADO. EFECTO ARCOÍRIS CONTROL DE MOVIMIENTO VECTORIAL, SILENCIOSO Y UNA RESOLUCIÓN PRECISA DE 8 BITS. 12 CANALES DMX 512 SHUTTER 18 FLASHES X SEGUNDO. DIMMER VARIABLE ELECTRÓNICO 0-100% MEZCLA DE COLORES RGB+W LÁMPARA: 108 LEDS DE 10 W (24 ROJOS, 28 VERDES, 28 AZULES Y 28 BLANCOS) VIDA ÚTIL DE LEDS: 50 000 HRS. LCD: DISPLAY AZUL PAN: 630° / TILT: 265° LUX 5000@5M 110-240V~, 50/60 HZ, 350 WUSO CUANDO 36 LUCES PAR LED 54 LEDS 5 RGBW USO EXTERIOR 12 LEDS ROJOS, 14 VERDES, 14 AZUL Y 14 BLANCOS CONSUMO 200W 8 CANALES DMX MODO DE CONTROL: AUTO-RUN MATER/ESCLAVO, SOUND ACTIVE, DMX OPTICA 30° DIMERIZABLE LINEAL 0-100% GRADO DE PROTECCION IP 65					

	4 LUCES ESTRUCTURA METALICA DIODOS COB DE ALTO BRILLO 4 LED 100W BLANCO CALIDO Y BLANCO FRIO 12/6/2 CANALES DMX DISPLAY DIGITAL FUNCIÓN AUTOMÁTICA, AUDIORITMICO, MASTER SLAVE Y DMX VENTILACIÓN FORZADA CONEXION DE ENERGÍA POWERCOM AJUSTE LATERAL PARA ANGULO DE DIODOS DOBLE ASA DE MONTAJE 1 CONSOLA PARA ILUMINACION MA2• PLACA MADRE ASUS, INTEL CORE I3 6100 CPU, RAM DE 4G, SSD KINGSTON 120G, GIGABYTE GTX1030) • EL 1 DE 9 PULGADAS DE PANTALLA TÁCTIL • DOS DE 15,4 PULGADAS DE PANTALLA PANORÁMICA DE ELEVACIÓN ELÉCTRICA CON PANTALLAS TÁCTILES • LA PANTALLA NO SE PUEDEN ARRASTRAR CON EL RATÓN • APOYAR LAS TECLAS FÍSICAS PARA CERRAR LA VENTANA PARA EJECUTAR OTROS SOFTWARE DE ILUMINACIÓN • ADMITE ARTNET LA EXPANSIÓN DE RED A 256 DOMINIOS, TODAS LAS SEÑALES DE SALIDA SIN NPU • 9-PULGADAS DE PANTALLA X1-X20 USER1 USER2 BOTÓN COMPATIBILIDAD CON LED Y EL PROGRAMA DE LAS LUCES DE SINCRONIZACIÓN • MONITOR HDMI 1 EXTERNOS • EL VOLTAJE DE ENTRADA: 110V~220V 50~60HZ FABRICADOS EN ALTA POTENCIA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS • 6 INTERFACES DE SALIDA DMX-512, 1 DE LA INTERFAZ DE ENTRADA DMX-512 Y 256 PUERTOS DE SALIDA DMX PARA OBTENER LA MÁXIMA EXPANSIÓN. • UNA RUEDA DE DESPLAZAMIENTO SENSIBLE • TECLADO INCORPORADO CAJÓN • UN CÓDIGO DE TIEMPO LTC INTERFAZ DE ENTRADA, UN CÓDIGO DE TIEMPO MIDI INTERFAZ DE ENTRADA. • 1 ATENUADOR MAESTRO CODIFICADOR DE ATRIBUTO DE RUEDA, 4 RUEDAS, FADER MASTER 1, 2 DE AB DESLIZADORES • EL 15 DE LA REPRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DESLIZADORES, DE 30 TECLAS DE FUNCIÓN DE MEMORIA DEL PROGRAMA. • 4 PUERTOS USB 1 PUERTO DE AUDIO, 1 DE PUERTO DE RED, 2 PUERTOS DE LA LUZ DE TRABAJO 1 SET DE DIMERS, CABLES, SPLINTER Y ACCESORIOS NECESARIOS 80 CABLES XLR 50 CENTIMETROS,50 CABLES XLR 1 METRO, 100 CABLES XLR 3 METROS, 100 CABLES XLR 5 METROS, 50 CABLES XLR 10 METROS, 50 CABLES XLR 15 METROS, 20 CABLES XLR 30 METROS. VIDEO 2 PANTALLA LED PITCH 3.9 DE 3 MTS (H) X 2 MTS (W) 12 METROS CUADRADOS USAGE OUTDOOR 4 LAGRIMAS PITCH 3.9 DE 50 CMS (H) X 2 MTS (W) 6 METROS CUADRADOS					

	USAGE OUTDOOR 2 VIDEO PROCESADOR NOVA STAR RACTICAL VIDEO OUTPUT INTERFACE: LED VIDEO PROCESSOR 3 PROGRAMMABLE VIDEO OUTPUT.2 DVI AND 1 VGA OUTPUT. SEAMLESS SWITCHING: LED VIDEO PROCESSOR CAN ALSO SEAMLESSLY SWITCH BETWEEN ANY CHANNEL SWITCHING FULL OUTPUT RESOLUTION: YOU CAN CUSTOMIZE THE PC OUTPUT RESOLUTION AS SAME AS LED SIZE. HORIZONTAL MAXIMUM IS 3840 PIXELS, AND VERTICAL MAXIMUM IS 1920 PIXELS. SUPPORT PIP: PIP TECHNOLOGY UNALTERED STATE IN THE ORIGINAL IMAGE, THE OTHER INPUT OF THE SAME OR DIFFERENT OVERLAY IMAGES. ONE KEY BLACK: PIP TECHNOLOGY UNALTERED STATE IN THE ORIGINAL IMAGE, THE OTHER INPUT OF THE SAME OR DIFFERENT OVERLAY IMAGES. SUPPORT FREEZE: DURING PLAYBACK, YOU MAY NEED TO FREEZE THE CURRENT PICTURE TOGETHER TO ACHIEVE ""PAUSE"" SCREEN. PART AND FULL FAST SWITCHING: LED VIDEO PROCESSOR A SIMPLE AND FUNCTIONAL OPERATION OF THE INTERCEPTION PART OF THE SCREEN AND FULL-SCREEN OPERATION 30BIT SCALING TECHNOLOGY: LED VIDEO PROCESSOR USING A DUAL-CORE IMAGE PROCESSING ENGINE, A SINGLE CORE CAN PROCESS 30 IMAGE SCALING TECHNOLOGY TO ACHIEVE PIXEL OUTPUT FROM 64 TO 2560, WHILE ACHIEVING 10 TIMES THE IMAGE TO ENLARGE THE OUTPUT, IE, THE MAXIMUM SCREEN MORE THAN 25,600. 2 SENDER BOX NOVA STAR NOVASTAR MCTRL4K 1 × ENTRADA DP 1.2 Y 1 × ENTRADA HDMI 2.0, RESOLUCIONES DE HASTA 8,8 MILLONES DE PÍXELES POR ENTRADA 2 × ENTRADAS D-DVI, RESOLUCIONES TOTALES DE HASTA 8,3 MILLONES DE PÍXELES 16 PUERTOS NEUTRIK GIGABIT ETHERNET Y 4 PUERTOS ÓPTICOS 10G PARA SALIDA PROFUNDIDADES DE BITS DE VIDEO ADMITIDAS: 8 BITS, 10 BITS Y 12 BITS ADMITE LOS MODOS DE TRABAJO MOSAICO Y MULTITARJETA PARA ENTRADAS DVI DE DOBLE ENLACE. ADMITE EL AJUSTE DE GAMMA INDIVIDUAL PARA RGB CUANDO LA PROFUNDIDAD DE BITS DE LA FUENTE DE ENTRADA ES DE 10 O 12 BITS. ADMITE CONFIGURACIONES DE ULTRA ALTA RESOLUCIÓN CON TARJETA GRÁFICA NVIDIA. ADAPTABLE A ENTRADAS CON FRECUENCIAS DE CUADRO DECIMAL, INCLUIDOS 23,98/29,97/47,95/59,94/71,93/119,88 HZ ADMITE LA NUEVA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA DE CALIBRACIÓN DE NIVEL DE PÍXELES DE NOVASTAR. ADMITE LA CONFIGURACIÓN DE PANTALLA A TRAVÉS DE LA INTERFAZ WEB. 2 VIDEO CAMARAS PANASONIC					

	CAMCORDER HDV CON SISTEMA DE SENSORES 3 CLEARVID CMOS DE 1/3"", TECNOLOGÍA EXMOR, OBJETIVOS INTERCAMBIABLES Y GRABACIÓN EN 4K 2 COMPUTADOR PORTATIL 13,3 PULGADAS 2.560 X 1.600 PÍXELES (227 PPP) 500 NITS TRUE TONE PROCESADOR:CHIP M1 DE APPLE OCHO NÚCLEOS (4 X ALTO RENDIMIENTO, 4 X EFICIENCIA) NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS GPU ,OCHO NÚCLEOS ,MEMORIA RAM ,8 / 16 GB PUERTOS:2 X THUNDERBOLT / USB 4 (USB-C) CONECTOR DE AURICULARES 1 SWICHER VIDEO BALK MAGIC PROCESAMIENTO DEO 4:2:2 (Y/PB/PR), CONECTORES DE ENTRADA DE 8 BITS ENTRADA HDMI 1-4: TIPO A (19 PINES) X 4 *CONECTORES DE SALIDA COMPATIBLES CON HDCP SALIDA HDMI: TIPO A (19 PINES) / VISTA PREVIA HDMI: TIPO A (19 PINES) *FORMATOS DE ENTRADA COMPATIBLES CON HDCPHDMI: 720/59,94P, 720/50P (CAMBIO DE FORMATO = 720P) HDMI: 1080/59.94I, 1080/50I, 1080/59.94P, 1080/50P (INTERRUPTOR FORMATO = 1080I O 1080P) *LA SEÑAL DE VIDEO ENTRELAZADA DE ENTRADA SE CONVIERTE EN SEÑAL DE VIDEO PROGRESIVA MEDIANTE PROCESAMIENTO INTERNO. *LA VELOCIDAD DE CUADRO DE LA SEÑAL DE VIDEO SE SELECCIONA MEDIANTE LOS PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN (59.94 O 50). FORMATOS DE SALIDA HDMI: 720/59.94P, 720/50P (INTERRUPTOR FORMATO = 720P) HDMI: 1080/59.94I, 1080/50I (INTERRUPTOR DE FORMATO = 1080I) HDMI: 1080/59,94P, 1080/50P (INTERRUPTOR DE FORMATO = 1080P) *LA VELOCIDAD DE CUADRO DE LA SEÑAL DE VIDEO SE SELECCIONA MEDIANTE LOS PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN (59.94 O 50). TRANSICIÓN DE EFECTOS DE VIDEO: CORTE, MEZCLA (DISOLVE/FAM/NAM/MOSAIC), WIPE (30 TIPOS), TRANSFORMADOR (11 TIPOS) EFECTOS: NEGATIVO, RELIEVE, COLOREAR, COLORPASS, POSTERIZAR, SILUETA, MONOCOLOR, FINDEDGE, FLIP, WH-LUMIKEY, BK-LUMIKEY, GR-CHROMAKEY, BL-CHROMAKEY, PINP (1/4), PINP(1/2), DIVIDIR(ESTIRAMIENTO H). DIVIDIR(H-CENTRO), DIVIDIR(V-ESTIRAMIENTO, DIVIDIR(V-CENTRO) LOS EFECTOS MARCADOS CON SON COMUNES A A-BUS Y B-BUS. INFRAESTRUCTURA 1 PUENTE CERTIFICADO ALUMINIO DE 40 X 40 DE 12 MTS DE					

	LARGO 8 DE ALTURA 1 PUENTE CENITAL CERTIFICADO ALUMINIO DE 40 X 40 DE 12 MTS DE LARGO 6 DIFERENCIALES CAPACIDAD: 2 T ELEVACIÓN ESTÁNDAR: 12 M TEST. DE CARGA: 3.00 T ,Ø CADENA: 6 MM Nº CADENA DE CARGA: 1 Nº DE GANCHOS: 2 DIMENSIONES MM 142X130X35 30 YELLOW JAKET 5 VÍAS. CAPACIDAD DE CARGA 3.1 TN. 1000 X 250 X 45 MM. MPC52 MARK PASACABLES FABRICADOS EN POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON TEXTURA ANTIDESLIZANTE. INCORPORA 5 CARRILES INTERNOS. LA TAPA CON SISTEMA DE BISAGRA CUBRE PERFECTAMENET LA UNIDAD. SU DISEÑO CON SOLAPAS MACHO/HEMBRA, PERMITE CONFIGURAR SISTEMAS DE PASACABLES DE CUALQUIER LONGITUD SIMPLEMENTE AÑADIENDO MÁS UNIDADES. DIMENSIONES: 1000 X 250 X 45 MM. PESO: 7,5 KG. CAPACIDAD DE CARGA: 12 TN 4 TORRES DE ELEVACION 5.50 MTS ALTURA MAXIMA, CARGA DE 250 K C/U PASARELA TARIMA CERTIFICADA 1.80 MTS ALTURA 1.20X4.88CON FALDON NEGRO PERSONAL 1 INGENIERO DE SONIDO 1 OPERADOR DE LUCES 1 OPERADOR DE VIDEO 2 ROUDING 4 AUXILIARES EFECTO ESPECIALES BACK LINE Y EFECTOS ESPECIALES PARA LA BANDA MEXICANA, ESPECIFICADO DE LA SIGUIENTE MANERA: AMPLIFICADOR DE BAJO HARTKE LH1000 CON CABINA 8 X 10 O AMPEG PRO3 CON CABINA 8 X 10 AMPEG CLASSIC O AGUILAR TONE HAMMER 500 CON CABINA 8 X 10 AMPLIFICADOR DE GUITARRA FENDER DELUXE REVERD O FENDER TWIN REVERD FENDER TWIN REVERD O HOT ROD DEVILLE 212; BATERÍA ACÚSTICA MARCA: DW COLLECTOR/ TAMA STARCLASSIC/ MAPEX SATURNO/ YAMAHA OAK CUSTOM, GAMA ALTA MEDIDAS TOMS RACK: 10"X 8", 12"X 9" PULGADAS TOMS DE PISÓ: 14"X14" PULGADAS BOMBO: 22"X18" PULGADAS BASES TIPO GIRAFA: 3 BASES TIPO VERTICAL: 2 BASE REDOBLANTE: 1 SOBRETARIMA 3 X 2 PARA BATERÍA; EFECTOS ESPECIALES, WAVES FLAMES 8 CRYO JET COMPLETOS CON PIPETAS GRANDES CADA UNO 8 SPARKULAS, 5 METROS CON SUMINISTROS SELLADOS 8 GERS DE 7 METROS, 1 SEGUNDO PARA DOS DISPAROS DE 4 12 MINAS CRACKER DE COLORES PARA 3 DISPAROS DE 4 4 DISPAROS DE VENTURY 4 DISPAROS DE SERPENTINAS 8					

	LANZALLAMAS (2 LATAS SELLADAS POR CADA LANZALLAMA) 2 EXINTOR DE CO2 (COLOR ROJO)					
2	PRESENTACION EN VIVIO DE UNA BANDA PAPAYERA CON UN MINIMO DE SEIS (6) INTEGRANTES, PARA LOS DIAS 10 Y 11 DE OCTUBRE EN FORMATO DE VIENTO TRADICIONAL DE FORMATO INSTRUMENTAL METÁLICO Y DE PERCUSIÓN, ESPECIALIZADA EN LA EJECUCIÓN DE RITMOS FOLCLÓRICOS DEL CARIBE COLOMBIANO; CUYA PARTICIPACIÓN SE EJECUTARÁ MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS TRADICIONALES ALBORADAS MUSICALES, ASÍ COMO A TRAVÉS DE ACOMPAÑAMIENTOS E INTERVENCIONES MUSICALES PROGRAMADAS EN MOMENTOS ESPECÍFICOS DE LA CELEBRACIÓN.	Global	1	$ 2.900.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.000.000,00
3	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL EN FORMATO DE ORQUESTA TROPICAL, CONFORMADA POR MÍNIMO CINCO (5) ARTISTAS EN TARIMA, QUE INCLUYA VOCES PRINCIPALES Y MÚSICOS INSTRUMENTISTAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE REPERTORIO DE SALSA, CUMBIA, MERENGUE, ENTRE OTROS, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE UNA (1) HORA Y TREINTA (30) MINUTOS, INCLUYENDO LOS HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO.	Global	1	$ 5.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 5.000.000,00
4	APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UNA CARRERA ATLÉTICA, COMO ACTIVIDAD DEPORTIVA Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA, MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO LA DISPOSICIÓN Y OPERACIÓN DE PUNTOS DE HIDRATACIÓN PARA LOS ATLETAS DURANTE EL RECORRIDO, ASÍ COMO LA ENTREGA DE MEDALLAS Y GORRAS A LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN, RECORRIDO Y CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, GARANTIZANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA ADECUADA PARTICIPACIÓN DE LOS ATLETAS.	Global	1	$ 2.300.000,00	$ 1.700.000,00	$ 2.000.000,00
5	GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA TRADICIONAL CABALGATA MUNICIPAL, REALIZANDO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO LA ORGANIZACIÓN DEL RECORRIDO Y LA DISPOSICIÓN DE PUNTOS DE CONTROL EN LOS LUGARES DE SALIDA Y LLEGADA; LA ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES MEDIANTE HIDRATACIÓN, CONSISTENTE EN BEBIDA CARBONATADA A BASE DE MALTA DE CEBADA EN ENVASE NO RETORNABLE DE MÍNIMO 300 ML, Y ALMUERZO COMPUESTO POR CARNE MAGRA DE RES DE 300 GRAMOS, CARBOHIDRATO (PAPA 150 GRAMOS, PLÁTANO O YUCA 150 GRAMOS) Y GUACAMOLE O AJÍ A LIBERTAD; LA PARTICIPACIÓN DE UN (1) ARTISTA SOLISTA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y AMBIENTACIÓN DEL RECORRIDO; EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL TRANSPORTE DE LOS EJEMPLARES EN CAMIONES DISPUESTOS DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA DE RECORRIDOS FIJADO POR LA ENTIDAD; LA	Global	1	$ 16.500.000,00	$ 13.500.000,00	$ 15.000.000,00

	DISPOSICIÓN DE PERSONAL LOGÍSTICO PARA EL MANEJO Y RECOLECCIÓN DE EXCRETAS Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS RECORRIDOS COMO APOYO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CIERRES VIALES; Y LA ENTREGA DE UN (1) SOUVENIR ALUSIVO A LA TRADICIONAL CABALGATA MUNICIPAL PARA CADA PARTICIPANTE, COMO ELEMENTO CONMEMORATIVO DE LA ACTIVIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESTABLECIDA PARA EL EVENTO.					
6	GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN EVENTO DE RECONOCIMIENTO A LA GASTRONOMÍA Y A LOS PLATOS TÍPICOS, REALIZANDO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL; LA ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALMUERZO, PARA LO CUAL PODRÁN ESCOGER UN PLATO TÍPICO DE SU PREDILECCIÓN ENTRE LAS OPCIONES OFRECIDAS EN LOS STANDS DISPUESTOS PARA EL EVENTO; Y LA ENTREGA DE INCENTIVOS COMO ELEMENTOS DE RECONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, CONSISTENTES EN BONOS O ANCHETAS, ASÍ COMO DELANTAL Y GORRA PARA LOS PARTICIPANTES QUE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES GASTRONÓMICAS, DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.	Global	1	$ 3.200.000,00	$ 2.800.000,00	$ 3.000.000,00
7	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL EN FORMATO TROPICAL , CONFORMADA POR MÍNIMO CINCO (5) ARTISTAS EN TARIMA, QUE INCLUYA VOCES PRINCIPALES Y MÚSICOS INSTRUMENTISTAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE REPERTORIO DE MUSICA PARRANDERA, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE UNA (1) HORA Y TREINTA (30) MINUTOS, E INCLUIRÁ LOS HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO.	Global	1	$ 2.750.000,00	$ 3.250.000,00	$ 3.000.000,00
8	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA TROPICAL, ESPECIALMENTE EN LOS GÉNEROS SALSA, CUMBIA Y MERENGUE, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE DOS (2) HORAS Y CONFORMADA POR NUEVE (9) ARTISTAS EN TARIMA, INCLUYENDO VOCES PRINCIPALES E INSTRUMENTISTAS DE ACUERDO CON EL FORMATO MUSICAL DE LA AGRUPACIÓN, GARANTIZANDO LA CALIDAD ARTÍSTICA Y MUSICAL DEL ESPECTÁCULO, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS DE HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU REALIZACIÓN.	Global	1	$ 22.000.000,00	$ 24.000.000,00	$ 23.000.000,00
9	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE LA AGRUPACIÓN MUSICAL "LOS INTERNACIONALES RAYOS DE MÉXICO", DE RECONOCIDA TRAYECTORIA Y POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA NORTEÑA MEXICANA, CON REPERTORIO MUSICAL AMPLIAMENTE RECONOCIDO Y	Global	1	$ 84.000.000,00	$ 88.000.000,00	$ 86.000.000,00

	PRODUCCIONES MUSICALES PUBLICADAS, EN FORMATO DE AGRUPACIÓN COMPLETA QUE INCLUYA VOCES, GUITARRA, BAJO, ACORDEÓN, BATERÍA, TECLADO Y PERCUSIÓN, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE DOS (2) HORAS, INCLUYENDO LOS HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO					
10	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL EN FORMATO POPULAR, CONFORMADA POR MÍNIMO SEIS (6) ARTISTAS EN TARIMA, QUE INCLUYA VOCES PRINCIPALES Y MÚSICOS INSTRUMENTISTAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE REPERTORIO DE MUSICA POPULAR, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE DOS (2) HORAS, INCLUYENDO LOS HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO.	Global	1	$ 5.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 5.000.000,00
11	GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO MERCADO CAMPESINO, REALIZANDO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL, LA DISPOSICIÓN DE PERSONAL LOGÍSTICO PARA EL APOYO ORGANIZATIVO Y LA SEGURIDAD, ASÍ COMO LOS APOYOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO LA ENTREGA DE DETALLES CONSISTENTES EN HERRAMIENTAS Y ANCHETAS, DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN, LOS PARTICIPANTES Y LA ORGANIZACIÓN ESTABLECIDA PARA EL EVENTO.	Global	1	$ 5.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 5.000.000,00
12	GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE UN ENCUENTRO DE DANZAS CON LA PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES PROVENIENTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS, INCLUYENDO LA COORDINACIÓN, RECEPCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES, PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO, ATENCIÓN A LOS PARTICIPANTES Y LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO EL ALQUILER DE TRAJES PARA EL GRUPO DE DANZAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, ASÍ COMO LOS DEMÁS GASTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO, DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA PARA EL EVENTO.	Global	1	$ 2.750.000,00	$ 3.250.000,00	$ 3.000.000,00
13	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UN DÚO MUSICAL LOCAL, CONFORMADO POR DOS (2) VOCES, CON REPERTORIO DE MÚSICA POPULAR Y RANCHERA, CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE UNA (1) HORA Y TREINTA (30) MINUTOS, ACOMPAÑADO DE PISTA MUSICAL, INCLUYENDO LOS HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN.	Global	1	$ 2.750.000,00	$ 3.250.000,00	$ 3.000.000,00
14	GARANTIZAR DURANTE LOS CUATRO (4) DÍAS DEL EVENTO, A TODO COSTO, EL SERVICIO INTEGRAL DE DJ ANIMADOR, MAESTRO DE CEREMONIAS Y	Global	1	$ 10.500.000,00	$ 9.500.000,00	$ 10.000.000,00

	SHOW DE HORA LOCA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, INCLUYENDO LA AMBIENTACIÓN MUSICAL, ANIMACIÓN, CONDUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTOS, ARTISTAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS, ASÍ COMO EL PERSONAL, ELEMENTOS DE ANIMACIÓN, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, HACIENDO USO DEL SISTEMA DE SONIDO DISPUESTO POR LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO Y DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN OFICIAL.					
15	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UNA AGRUPACIÓN DE MÚSICA VALLENATA DE RECONOCIDA TRAYECTORIA Y POSICIONAMIENTO NACIONAL, EN CATEGORÍA PROFESIONAL Y CUENTE CON TRAYECTORIA ARTÍSTICA ACREDITADA JUNTO A RECONOCIDOS INTÉRPRETES DEL GÉNERO; LA PRESENTACIÓN TENDRÁ UNA DURACIÓN MÍNIMA DOS HORAS, EN FORMATO DE AGRUPACIÓN COMPLETA QUE INCLUYA, COMO MÍNIMO, VOZ LÍDER, ACORDEÓN, CAJA, GUACHARACA, BAJO, GUITARRA, PIANO, BOMBARDINO, CONGAS, TIMBAL Y CORISTAS, INCLUYENDO TODOS LOS GASTOS DE HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, HIDRATACIÓN Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO.	Global	1	$ 42.000.000,00	$ 38.000.000,00	$ 40.000.000,00
16	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UNA AGRUPACIÓN MUSICAL COLOMBIANA DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LA MÚSICA TROPICAL, ESPECIALMENTE EN LOS GÉNEROS DE SALSA, CUMBIA Y MERENGUE, CONFORMADA EN FORMATO DE ORQUESTA POR UN MÍNIMO DE DOCE (12) ARTISTAS EN TARIMA, QUE INCLUYA COMO MÍNIMO CINCO (5) VOCES PRINCIPALES MASCULINAS, TRES (3) FEMENINAS Y DOS (2) MASCULINAS, Y LOS MÚSICOS E INSTRUMENTISTAS NECESARIOS PARA LA INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO TROPICAL, CON UNA PRESENTACIÓN EN TARIMA DE MÍNIMO DOS (2) HORAS, INCLUYENDO LOS HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO.	Global	1	$ 33.000.000,00	$ 31.000.000,00	$ 32.000.000,00
17	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN EN VIVO, A TODO COSTO, DE UNA AGRUPACIÓN FEMENINA COLOMBIANA DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN LOS GÉNEROS DE MÚSICA CARRILERA, NORTEÑA Y POPULAR, CONFORMADA POR VOCES FEMENINAS Y ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL EN VIVO, CON UNA PRESENTACIÓN EN TARIMA DE MÍNIMO UNA (1) HORA Y TREINTA (30) MINUTOS, QUE INCLUYA COMO MÍNIMO TRES (3) VOCES FEMENINAS Y LOS INSTRUMENTISTAS NECESARIOS PARA LA INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO, INCLUYENDO LOS HONORARIOS, TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO.	Global	1	$ 6.900.000,00	$ 7.100.000,00	$ 7.000.000,00

18	GARANTIZAR, A TODO COSTO, LA DISPOSICIÓN, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE SEIS (6) HANGARES DE SEIS (6) METROS POR DOCE (12) METROS DE INSTALACIÓN INDIVIDUAL, REQUERIDOS COMO APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LOS DÍAS DE FESTIVIDAD EN EL MUNICIPIO, EN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, ESTABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO NECESARIAS PARA SU ADECUADA UTILIZACIÓN. LA DISTRIBUCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HANGARES SERÁ DEFINIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PROGRAMACIÓN DEL EVENTO.	Global	1	$ 8.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 9.000.000,00
19	GARANTIZAR, A TODO COSTO, EL DISEÑO Y DESARROLLO ARTÍSTICO DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EVENTO, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE CUÑAS, BANNERS Y DEMÁS PIEZAS DE DIVULGACIÓN REQUERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS DISEÑOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL SUPERVISOR, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN A TRAVÉS DE PERIFONEO, RADIO, MEDIOS IMPRESOS Y REDES SOCIALES, GARANTIZANDO UNA DIVULGACIÓN OPORTUNA Y SUFICIENTE DE LA PROGRAMACIÓN, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS PREVISTAS EN EL MARCO DEL EVENTO.	Global	1	$ 2.900.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.000.000,00
20	GARANTIZAR, A TODO COSTO, LA HIDRATACIÓN, ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y DEMÁS APOYOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS INVITADOS, ARTISTAS INVITADOS, PARTICIPANTES Y DEMÁS PERSONAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL EVENTO, INCLUYENDO BEBIDAS, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO LOS DEMÁS GASTOS LOGÍSTICOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA FACILITAR SU PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO.	Global	1	$ 4.800.000,00	$ 5.200.000,00	$ 5.000.000,00
21	GARANTIZAR, A TODO COSTO, LAS CONDICIONES DE ASEO, LIMPIEZA Y MANEJO DE RESIDUOS EN LA TARIMA Y EL PARQUE PRINCIPAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL, INCLUYENDO LA DISPOSICIÓN DE PERSONAL, ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA MANTENER ESTOS ESPACIOS EN ADECUADAS CONDICIONES DE LIMPIEZA Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS DURANTE LAS JORNADAS DEL EVENTO.	Global	1	$ 1.200.000,00	$ 800.000,00	$ 1.000.000,00
22	GARANTIZAR, A TODO COSTO, EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS QUE SE CAUSEN CON OCASIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y MUSICALES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL EVENTO	Global	1	$ 2.900.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.000.000,00
TOTAL						**$ 330.000.000,00**

5. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUÁL O POR QUÉ
1	¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de desarrollo y de la Entidad Estatal?	SÍ	La celebración de un convenio de asociación con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad constituye un mecanismo adecuado para articular las capacidades institucionales del Municipio con las capacidades técnicas, administrativas, operativas y organizacionales de una ESAL, orientadas al desarrollo conjunto de las actividades artísticas y culturales previstas en el objeto del convenio y al cumplimiento de las metas establecidas en los instrumentos de planeación municipal.
2	¿Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?	SÍ	Existen otros mecanismos jurídicos para desarrollar actividades relacionadas con la promoción de la cultura y la realización de eventos públicos. No obstante, atendiendo a la naturaleza del objeto propuesto, el Municipio considera procedente acudir al convenio de asociación previsto en el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, por cuanto permite articular esfuerzos, recursos y capacidades entre la entidad estatal y una ESAL para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Municipio.
3	Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública ¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?	SÍ	El beneficio radica en la posibilidad de aunar esfuerzos y capacidades para desarrollar de manera articulada las actividades previstas en el convenio, aprovechando la experiencia, capacidad técnica, operativa, administrativa y logística de una ESAL de reconocida idoneidad, sin que ello implique una relación de carácter conmutativo de bienes o servicios. La articulación de capacidades permite fortalecer la planeación, coordinación y ejecución de las actividades culturales y contribuir al cumplimiento de los objetivos públicos asociados al evento.

4	Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?	SÍ	En el mercado existe oferta de bienes y servicios que pueden ser requeridos individualmente para la realización de las actividades previstas. Sin embargo, el presente proceso no tiene por finalidad adquirir de una ESAL, de manera aislada, la totalidad de dichos bienes y servicios, sino seleccionar, mediante un proceso competitivo, una entidad privada sin ánimo de lucro con la cual el Municipio pueda desarrollar conjuntamente el objeto del convenio. La ESAL podrá disponer de capacidades propias y articular los recursos y medios necesarios para la ejecución de las actividades, de conformidad con las obligaciones y aportes establecidos en el convenio.
5	¿En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del riesgo?	SÍ	La celebración de un convenio de asociación con una ESAL de reconocida idoneidad permite articular recursos, capacidades y responsabilidades para el desarrollo conjunto de las actividades previstas, favoreciendo una adecuada coordinación técnica, administrativa, operativa y logística. La identificación, asignación y tratamiento de los riesgos previsibles permite establecer responsabilidades concretas para las partes y adoptar medidas de prevención y control durante la ejecución. De igual manera, la experiencia y capacidad de la ESAL que resulte seleccionada contribuirán al adecuado desarrollo de las actividades programadas y al cumplimiento de los objetivos públicos asociados al convenio.

Como resultado de la consulta y análisis de diversos procesos contractuales adelantados por otras entidades territoriales para la ejecución de programas similares, se establecen las siguientes conclusiones relevantes para orientar la estructuración del presente proceso:

a. La contratación de este tipo de servicios resulta necesaria y justificada, dada la complejidad técnica, logística y operativa que implica su ejecución, la cual demanda conocimientos especializados, coordinación interinstitucional y cumplimiento de estándares normativos aplicables.
b. La modalidad de contratación más recurrente en procesos de naturaleza análoga es la contratación directa con presentación de ofertas, conforme a lo previsto en el Decreto

092 de 2017, en el marco del régimen especial aplicable a las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL que ejecutan programas de interés público.

c. Los plazos de ejecución de los convenios varían de acuerdo con la entidad contratante y las necesidades específicas del programa, por lo que deben establecerse de forma flexible según el alcance requerido.

d. Los valores contractuales presentan una alta variabilidad; en consecuencia, resulta necesario contar con cotizaciones actualizadas para establecer precios de referencia acordes al mercado.

e. La experiencia específica en la ejecución de programas de esta naturaleza constituye un criterio determinante de idoneidad del proponente. En procesos similares se ha exigido como estándar mínimo la acreditación de al menos cuatro (4) contratos previos directamente relacionados con el objeto a contratar, junto con requisitos adicionales sobre capacidad logística, operativa, infraestructura y disponibilidad de personal idóneo, incentivando, en lo posible, la vinculación de recurso humano loca

Santa María (Boyacá), 14 de septiembre de 2026.

PAULA GONZALEZ.

PAULA ANDREA GONZALEZ ROA
Secretario de Integración Social y productividad.

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
PAULA ANDREA GONZALEZ ROA	**DAWER RIVERA ZAMUDIO**	**RUBÉN DARÍO GONZALEZ GARCÍA**
Cargo: Secretario de Integración y Productividad	Cargo: Asesor externo de contratación	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo. Paula Gal	Vo.Bo. Dawer.	Vo.Bo.